

TECNOELECTRICA INDUSTRIAL ANDINA ha determinado que, el alcance del Sistema Integrado de Gestión, de acuerdo con las normas internacionales ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 37001:2016 versiones vigentes, corresponde a lo siguiente:

“Comercialización, Implementación, Soporte y Mantenimiento de sistemas SCADA, como soluciones tecnológicas de automatización para procesos industriales y de infraestructura.”

Nota explicativa:

- La organización declara la aplicabilidad del requisito 8.3 (Diseño y Desarrollo), dado que ejecuta actividades de diseño y desarrollo de arquitectura SCADA.
- El requisito 7.1.5.2 (Trazabilidad) se declara no aplicable, debido a que la naturaleza de los servicios prestados no requiere trazabilidad individual del producto, asegurándose la conformidad mediante el control documental y la gestión de entregables por proyecto.
- ISO 9001: Se limita a garantizar la calidad en el diseño, implementación y soporte de las soluciones descritas en el alcance. Se enfoca en el cumplimiento de requisitos del cliente, la mejora continua y la satisfacción del mismo.
- ISO 37001: El sistema de gestión antisoborno abarca todos los procesos de la organización, tanto estratégicos, misionales como de apoyo dentro del alcance. Las acciones contempladas incluyen la implementación de controles para prevenir, detectar y responder al soborno; la evaluación de riesgos; el establecimiento del rol antisoborno; y la formación del personal.
- ISO 14001: El sistema de gestión ambiental se enfocan en proteger el medio ambiente, mediante la prevención de la contaminación, el uso responsable de los recursos y la promoción de prácticas sostenibles en nuestras operaciones.



Mari Carmen Huaman Cruz

GERENTE GENERAL

TECNOELECTRICA INDUSTRIAL ANDINA